



ALEGACIONES AL DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Habiendo analizado el documento presentado a consulta pública por la Confederación Hidrográfica del Duero, relativo a la Planificación Hidrológica en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero, se estima conveniente hacer una serie de consideraciones.

DOTACIONES:

Examinada la evolución de las dotaciones asignadas a cada una de las unidades de demanda urbana, se constata la progresiva reducción de la dotación asignada a cada una de ellas en el horizonte temporal, manteniendo el mismo objetivo de suministro. Esto, al parecer, está en relación con uno de los objetivos del PHC como es la mejora de la eficiencia de las redes de distribución, por lo que al aumentar dicha eficiencia se podría reducir la dotación asignada.

Nada podemos objetar a esta filosofía de reducción del agua captada, en definitiva, de ahorro de agua, pero examinando paralelamente el programa de medidas, y en consecuencia, los fondos destinados a alcanzar ese objetivo de eficiencia, no consta ninguna inversión destinada a tal fin, ni a realizar un estudio de la cuantía y envergadura que estas obras supondrían a las arcas municipales, ya que son las entidades locales las encargadas de ejercer las competencias en esta materia. Por ello, podríamos encontrarnos ante la circunstancia de que la imposición de reducciones de la dotación en determinados municipios, pudiera chocar frontalmente con la carencia de recursos para dar una solución a la mejora de la eficiencia de las redes locales. Es por ello que habría que reconsiderar la imposición de objetivos (como es el caso de la mejora de la eficiencia de redes) en los que no se haya efectuado la correspondiente previsión de las medidas correctoras necesarias.

POBLACIÓN Y DEMANDAS URBANAS DE ABASTECIMIENTO:

Se ha constatado que en algunas unidades de demanda urbana la población que figura en las tablas no parece reflejar la población real servida por las correspondientes mancomunidades, probablemente debido a la ampliación de las áreas de servicio de algunas de ellas, o la incorporación de nuevos núcleos. Para facilitar estas asignaciones de población, y en consecuencia de caudales, se

facilitó en una de las jornadas de información que se han ido desarrollando, el enlace a la página de la JCyL en la que figuran los municipios integrantes de cada una de ellas, así como sus fines.

POBLACIÓN ESTACIONAL:

La metodología estadística seguida para calcular la proyección de la población permanente de los municipios arroja, en general, una tendencia de disminución, en todos los horizontes temporales.

La población estacional se ha obtenido aplicando una serie de criterios estadísticos a la población permanente en cada momento, lo que ocasiona también una clara disminución de esta población estacional.

Dado que los caudales máximos suelen estar determinados por la conjunción de la población permanente y la estacional, éstos también tienden a la baja. Teniendo en cuenta el carácter de esta Comunidad, en la que se está acentuando la migración de las zonas rurales a las ciudades, pero conservando importantes vínculos con la localidad en la que se creció, puede llegar a darse la paradoja de que la población estacional lejos de descender con el paso del tiempo, aumente, debido al retorno estival, vacaciones, fines de semana, etc. de todas aquellas personas que se han tenido que desplazar por razones laborales fuera de su localidad de origen, pero que procuran volver a ella en cuanto les es posible.

Por ello, debería tenerse en cuenta esta circunstancia en el cálculo de la población estacional, pues no son pocos los pueblos que ven multiplicada su población permanente en verano por este motivo.

CADMIO:

Habida cuenta de la cantidad inusual de masas de agua cuyo estado químico es «peor que bueno» debido a la presencia de cadmio en las mismas, y dado que dichas masas no se encuentran agrupadas en una determinada área, quizá sería conveniente disponer una partida en el programa de medidas para realizar un estudio general sobre el posible origen de la presencia de dicho metal en las masas de agua de la región, y así poder descartar en su caso, que sea la actividad humana la que incrementa dicha presencia.